

**ACTA DE LA 1ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE
“SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS
MAYORES HELIÓPOLIS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022-2023”
(EXPTE: SUM-HEL 01/24 VES CONTR 2024 437516)”**

Presidente

- José Vázquez Rodríguez

Director del Centro Residencial para Personas Mayores de Heliópolis

Representantes

- Gracia Mora Conde

Por la Intervención Provincial.

- Jaime Vaillo Hernández

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- María Jesús Mallado Moreno

Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria

- Alicia Pallarés Moreno

Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 11:30 horas del día 24 de septiembre de 2024, reunidas las personas que se citan y de acuerdo al apartado 10.1 “Mesa de contratación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa del expediente de contratación arriba referenciado.

De acuerdo al apartado 10.2 del PCAP “Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico”, se procede a la apertura electrónica, a través del Portal SIREC, del Sobre Único Electrónico, comprobándose que se han presentado tres ofertas en el plazo establecido y que se corresponden con las siguientes licitadoras:

-DRESS-WORK S.L.U

-PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.

-SUMINISTRO SERIBOR, S.L.,

A continuación, la Mesa de contratación procede a examinar el contenido del Sobre Único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, y al respecto, se hace constar lo siguiente:

- **DRESS-WORK S.L.U**



- Presenta ANEXO II “DECLARACIÓN RESPONSABLE ÚNICA PARA PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS”
- Presenta “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” detallada en el apartado 8.B del ANEXO I del PCAP :Proposición económica (ANEXO V) y Mejoras:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	MEJORA: DISMINUCIÓN TIEMPO DE ENTREGA	MEJORA: CERTIFICACIONES NORMAS ISO
DRESS WORK, S.L.U	59.645,21 €	Presenta Compromiso de entrega en 75 días	Presenta Compromiso 3 certificaciones

No hay documentación que deba ser subsanada.

- **PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.**

- Presenta ANEXO II “DECLARACIÓN RESPONSABLE ÚNICA PARA PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS”
- Presenta “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” detallada en el apartado 8.B del ANEXO I del PCAP :Proposición económica (ANEXO V) y Mejoras:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	MEJORA: DISMINUCIÓN TIEMPO DE ENTREGA	MEJORA: CERTIFICACIONES NORMAS ISO
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.	63.313,20 €	Presenta compromiso de reducción de 11 días	Presenta 3 certificaciones

No hay documentación que deba ser subsanada.

- **SUMINISTRO SERIBOR, S.L.,**

- Presenta ANEXO II “DECLARACIÓN RESPONSABLE ÚNICA PARA PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS”
- Presenta “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” detallada en el apartado 8.B del ANEXO I del PCAP :Proposición económica (ANEXO V) y Mejoras:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	MEJORA: DISMINUCIÓN TIEMPO DE ENTREGA	MEJORA: CERTIFICACIONES NORMAS IS
.L., SERIBOR, S.L.	52.885,55 €	Presenta Compromiso de entrega en 67 días	Presenta 2 certificaciones

No hay documentación que deba ser subsanada.

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 10.4 del PCAP y 159.4 de LCSP, se ha procedido a comprobar la



inscripción en el Registro de Licitadores. Las tres empresas se encuentran dadas de alta en el ROLECE y/o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A continuación, se procede a la lectura comparada de los precios unitarios máximos, IVA excluido (Anexo I del PCAP) para todos los bienes suministrados objeto del contrato, concluyéndose que en ningún caso son superados por los precios ofertados por cada licitador y lote.

Posteriormente, se procede por la Mesa de Contratación y según el apartado 10.3 del PCAP, a aplicar los parámetros objetivos que permiten identificar ofertas anormalmente bajas, de acuerdo a los criterios del apartado 8.D del Anexo I del PCAP. Así, se concluye que la proposición económica de la empresa **SUMINISTRO SERIBOR, S.L.** es anormalmente baja y se acuerda dar trámite de audiencia por medios electrónicos a la persona licitadora, para que en un plazo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo a lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al principio.



